



AYUNTAMIENTO
DE
VILLALUENGA DE LA SAGRA

EDUCACIÓN DE ADULTOS 2017-2018



Castilla-La Mancha

Se abre plazo de solicitud para admisión en el **PRIMER cuatrimestre del curso 2017/2018** en las enseñanzas de Educación de Adultos:

- **Educación Secundaria**

El plazo de solicitudes queda abierto hasta el próximo día **13 de junio de 2017**.

El Ayuntamiento ofrece la posibilidad de presentar las solicitudes de admisión en el **Aula de Educación de Adultos**, situada en la Calle Lepanto, 22 (Centro Social Polivalente) **hasta 6 DE JUNIO** en horario de **17:00 a 21:00 horas** y en el **Centro de Día** en horario **de 10:00 A 11:00 horas**

Así mismo, las solicitudes pueden ser presentadas también en el CENTRO DE EDUCACION DE ADULTOS DE ILLESCAS PEDRO GUMIEL (C/ Rodrigo Carrasco Gallego, s/n) o por Internet en la Plataforma Educativa PAPAS.

Documentación necesaria para formalizar la solicitud de admisión de **nuevos alumnos/as**:

- Fotocopia del D.N.I
- Fotocopia del Libro de Escolaridad (en caso de nuevos alumnos). En el caso de no disponer de él se aportará certificado de notas sellado por el centro o fotocopia del Libro de Escolaridad sellado por el Centro. No deberán aportar este documento si ha estado matriculado en años anteriores en el Programa de Educación de Adultos.
- Certificado de Empadronamiento (en caso de nuevos alumnos).
- Fotocopia compulsada del Contrato de Trabajo en caso de ser menor de 18 años.

En el caso de **antiguos alumnos/as**, no necesitarían documentación.